ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS-ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA AUTOCOR-RENT CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de marzo de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Vía Narcisa de Jesús, Solar 9, con presencia de los socios-accionistas de la compañía **AUTOCOR-RENT CIA.LTDA.,** los señores

• El Sr. Luis Coronel Beltran, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 1200 votos: y

• El Sr. Christian Coronel Beltran, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 400 votos: y

• La Srta. Fatima Coronel Beltran, por sus propios y personales derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 400 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente junta general universal ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del Día:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General del estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017

Aceptado el Orden del Día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia del Sr. Luis Coronel Beltran y actúe como secretario el señor Christian Coronel Beltran.

Por secretaria se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta general Universal Ordinaria y la Sra. presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden de día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;

Leído que fue el informe del señor gerente de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017, éste es aprobado por unanimidad.
Se deja constancia de que el señor Gerente no participa en la aprobación del informe de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General del estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2017, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y a las cantidades a los que se hace referencia.

Tratado el orden del Día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad. Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 12h00 y para constancia de lo expresado, firman las accioncitas, el presidente, el secretario y el gerente general que certifica, en el lugar y fecha indicados.

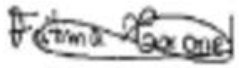

……
Fatima Coronel Beltran

SOCIO

……
Luis Coronel Beltran
PRESIDENTE
SOCIO

……..
Christian Coronel Beltran
SECRETARIO
SOCIO